

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta.....	7
Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros	7
Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables	8
Nota 4 – Administración de riesgos.....	14
Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos	15
Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros.....	16
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo	17
Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales.....	17
Nota 9 – Otras cuentas por cobrar no comerciales	17
Nota 10 – Barcazas, mobiliario y equipo.....	17
Nota 11 – Obligaciones financieras	19
Nota 12 – Proveedores	19
Nota 13 – Obligaciones laborales	19
Nota 14 – Impuesto por pagar.....	19
Nota 15 – Beneficios a empleados a largo plazo.....	20
Nota 16 – Impuesto a la renta	21
Nota 17 – Patrimonio.....	24
Nota 18 – Ingresos operacionales:.....	25
Nota 19 – Costo y gastos por naturaleza.....	25
Nota 20 – Compromisos	26
Nota 21 – Contingencias.....	26
Nota 22 – Eventos subsecuentes	27
Nota 23 – Aprobación de los estados financieros.....	27

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 – Entidad que reporta

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A. fue constituida en Santa Cruz, Provincia de Galápagos el 6 de febrero de 2004 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). Su objeto social es el transporte de combustibles y sus derivados.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigor las siguientes enmiendas:

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
Enmiendas		
17	Permite la medición de Barcazas, mobiliario y equipo utilizando el modelo de valor razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente.	1 de enero de 2017
29	Requerimientos para el reconocimiento y medición de impuestos diferidos	1 de enero de 2017
34	Requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de exploración y evaluación	1 de enero de 2017
Exenciones nuevas		
2	Exenciones de costo o esfuerzo indebido han sido adicionadas para los siguientes requerimientos: <ul style="list-style-type: none">• Medición a valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio.• Reconocimiento separado de activos intangibles del adquirido en una combinación de negocios.• El requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución que no es en efectivo al valor razonable de los activos que no son en efectivo distribuidos.• El requerimiento para compensar activos y pasivos por impuestos a los ingresos.	1 de enero de 2017
11	Adopción de la exención de la medición del valor razonable para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios (incluyendo combinaciones de negocios bajo control común).	1 de enero de 2017
17	Adición de la exención que permite a una entidad usar el costo de reemplazo como	1 de enero de 2017

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
	parte de un indicador del costo original de la parte reemplazada cuando no sea practicable determinar el valor en libros de la parte reemplazada.	
Cambios/aclaraciones basadas en normas NIIF nuevas y revisadas		
6	Adición de un requerimiento para agrupar elementos de "otros resultados integrales" en elementos que subsiguientemente serán y no serán reclasificados a utilidad o pérdida.	1 de enero de 2017
17	Clasificación de piezas de repuesto, equipo en espera y equipo de servicio como inventario o Barcazas, mobiliario y equipo.	1 de enero de 2017
29	Aclaración de que el impuesto a los ingresos relacionado con los costos de transacción de una transacción de patrimonio y los impuestos por ingresos relacionados con distribuciones a propietarios deben ser contabilizados de acuerdo con la Sección 29 Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2017
6	Opción dada para que la Entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente usando el método del patrimonio en sus estados financieros separados	1 de enero de 2017

Como resultado de la aplicación inicial de las nuevas NIIF para PYMES, la Administración de la Compañía analizó y concluyó que no existieron efectos significativos en la medición de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos incluidos en los estados financieros adjuntos, por lo tanto, no se reconocieron ajustes a las cuentas patrimoniales derivado del proceso de implementación de estas modificaciones.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar comerciales

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos con entidades financieras; acreedores comerciales; y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior –

- i. Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Inventario

El inventario es presentado al costo de adquisición. Es valuado con el método del costo promedio ponderado. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

3.4 Barcazas, mobiliario y equipo

La barcazas, mobiliario y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la Barcazas, mobiliario y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las vidas útiles estimadas de Barcazas, mobiliario y equipo son las siguientes:

	Rubro	Años
	Barcazas	20
	Maquinaria	10
	Equipo de Computación	3
	Muebles y enseres	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de barcazas, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de barcazas, mobiliario y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.5 Deterioro de activos

3.5.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.5.2 Deterioro de activos no financieros (barcazas, mobiliario y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

3.6 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en

los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.8 Beneficio a empleados

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficio de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

3.8.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado por cobrar por la prestación de servicios que se relacionan con sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

3.10.1 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 4 – Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, capital y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Exposición al riesgo de crédito:

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	2017	2016
Deudores comerciales	43,201	21,089
Otras cuentas por cobrar	125,532	96,947
	168,733	118,036

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (Ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital -

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Vida útil de Barcazas, mobiliario y equipo

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 3.8.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	2017	2016
Caja chica	1,000	247
Efectivo en Instituciones Financieras locales (1)	-	1,012
	1,000	1,259

(1) Corresponde a efectivo disponible depositado en instituciones financieras que no devenga intereses y no están sujetos a restricción alguna.

Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales

	2017	2016
Cientes locales (1)	50,927	28,815
	50,927	28,815
Provisión de cuentas incobrables	(7,726)	(7,726)
	43,201	21,089

(1) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con vencimientos menores a 90 días y que no devengan intereses.

Nota 9 – Otras cuentas por cobrar no comerciales

	2017	2016
Anticipos a proveedores	393,631	407,951
Empleados	2,067	-
Otras cuentas por cobrar	114,182	96,947
Deterioro acumulados de otras cuentas por cobrar	-	-
	509,880	504,898

Nota 10 – Barcazas, mobiliario y equipo

	2017	2016
Barcos	485,278	478,188
Maquinaria	179,896	163,659
Muebles y enseres	33,198	33,198
Equipo de computación	14,724	6,593
	713,096	681,638
Depreciación acumulada	(401,007)	(358,219)
	312,089	323,419

GALÁPAGOS OCEANIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Detalle de barcasas, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017:

Costo	Barcos	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Al 31 de diciembre de 2016	478,188	163,659	33,198	6,593	681,638
Adiciones	7,090	16,237	-	8,132	31,459
Al 31 de diciembre de 2017	485,278	179,896	33,198	14,725	713,097
Depreciación acumulada	Barcos	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Al 31 de diciembre de 2016	(245,749)	(85,250)	(19,176)	(8,044)	(358,219)
Depreciación del ejercicio	(24,203)	(16,657)	(3,320)	(371)	(44,551)
Ajustes				1,762	1,762
Al 31 de diciembre de 2017	(269,952)	(101,907)	(22,496)	(6,653)	(401,008)
Valor Neto al 31 de diciembre de 2017	215,326	77,989	10,702	8,072	312,089
Valor Neto al 31 de diciembre de 2016	232,439	78,409	14,022	(1,451)	323,419

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 11 – Obligaciones financieras

Detalle de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017:

	2017	2016
Tarjeta de crédito	-	4,988
Banco del Pichincha	-	2,666
Sobregiro bancario	16,222	-
	16,222	7,654

Nota 12 – Proveedores

	2017	2016
Proveedores locales	56,767	24,475
	56,767	24,475

Corresponde a proveedores locales con vencimientos menores a 90 días y que no devengan intereses.

Nota 13 – Obligaciones laborales

	2017	2016
Sueldos por pagar	17,633	8,774
Beneficios sociales y aportes IESS	6,906	7,344
Descuentos empleados	1,375	1,410
Participación trabajadores	26,010	9,238
	51,924	26,766

Nota 14 – Impuesto por pagar

	2017	2016
Retenciones IR por pagar	1,998	524
Retenciones IVA por pagar	1,705	110
Impuesto a la renta por pagar	28,015	4,855
	31,718	5,489

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 15 – Beneficios a empleados a largo plazo

	2017	2016
Jubilación patronal	16,833	18,240
Desahucio	14,229	10,001
	31,062	28,241

1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Jubilación patronal	2017	2016
Al 1 de enero	18,240	13,732
Costo laboral por servicios actuales	2,813	4,508
Interés neto (costo financiero)	1,704	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(5,924)	-
Al 31 de diciembre	16,833	18,240

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Desahucio	Diciembre 31,	
	2017	2016
Al 1 de enero	10,001	9,944
Costo laboral por servicios actuales	1,865	428
Interés neto (costo financiero)	872	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1,712	-
(Beneficios pagados)	(221)	(371)
Al 31 de diciembre	14,229	10,001

Nota 16 – Impuesto a la renta**1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	39,256	4,855
Impuesto a la Renta del ejercicio	39,256	4,855

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Utilidad Según estados financieros	173,400	61,584
15% participación trabajadores	(26,010)	(9,238)
Utilidad después de participación a trabajadores	147,390	52,346
Gastos no deducibles	31,047	7,413
Deterioro de inversión en subsidiarias	-	-
Utilidad gravable	178,437	59,759
Base imponible 22%	178,437	59,759
Impuesto a la renta causado	39,256	13,147
Anticipo Impuesto a la renta	8,957	8,998
Gasto impuesto a la renta corriente	39,256	13,147

El movimiento del impuesto a la renta por pagar se presenta a continuación:

	2017	2016
Impuesto a la renta causado	39,256	13,147
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(9,076)	(6,792)
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	(2,165)	(1,500)
Impuesto corriente a pagar	28,015	4,855

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	147,390	52,346
Impuesto a la renta	39,256	13,147
Tasa efectiva del impuesto a la renta	26.63%	25.12%

Durante el año 2017 y 2016, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	2017	2016
Tasa Impositiva legal	22.00%	22.00%
Incremento por gastos no deducibles	4.63%	3.12%
Disminución por reinversión de utilidades	0.00%	0.00%
Disminución por ingresos exentos	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	26.63%	25.12%

4. Otros Asuntos

i) Situación fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2017.

ii) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. -

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 159 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que incluye, entre otras, reformas que afectan la determinación del impuesto a la renta, a continuación se presentan las principales reformas en dicho ámbito.

1. Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, contados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2. Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
3. Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluido artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.
4. Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo.
5. Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
6. Como se elimina el impuesto a las tierras rurales, también se elimina el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades de banano.
7. Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
8. La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
9. El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
10. El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de actores), únicamente aplica para sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el Reglamento.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

11. La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
12. Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
13. Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del AIR. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
14. Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
15. La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
16. Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

Nota 17 – Patrimonio

Capital Social - El capital social de la compañía se encuentra constituido por 20,000 acciones de US\$1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.
- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Nota 18 – Ingresos operacionales:

	2017	2016
Servicios	913,332	707,051
	913,332	707,051

Corresponde a ingresos por servicios brindados de acuerdo a los compromisos contraídos por la compañía y que se detallan en la Nota 21 siguiente.

Nota 19 – Costo y gastos por naturaleza

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

2017	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	175,233	108,953	284,186
Participación trabajadores	-	26,010	26,010
Mantenimiento	83,510	15,028	98,538
Honorarios	-	30,286	30,286
Combustible y lubricantes	20,531	11,867	32,398
Transporte	39,634	10,170	49,804
Gastos de viaje	912	9,701	10,613
Arriendo	530	20,633	21,163
Suministros y materiales	60,820	16,382	77,202
Servicios básicos	-	10,088	10,088
Gastos varios	6,973	16,063	23,036
Depreciación	-	44,551	44,551
Jubilación patronal	1,235	3,282	4,517
Desahucio	1,054	1,683	2,737
Gastos de gestión	-	570	570
Impuestos	-	11,143	11,143
Seguros	20,604	845	21,449
IVA enviado al Gasto	-	39,914	39,914
Total	411,036	377,169	788,205

(25)

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2016:

2016	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	147,714	96,031	243,745
Participación trabajadores	-	9,238	9,238
Mantenimiento	94,539	3,306	97,845
Honorarios	-	43,704	43,704
Combustible y lubricantes	28,892	96	28,988
Transporte	42,591	3,924	46,515
Gastos de viaje	-	17,660	17,660
Arriendo	-	12,251	12,251
Suministros y materiales	-	2,244	2,244
Servicios básicos	-	7,459	7,459
Depreciación	-	45,131	45,131
Jubilación patronal	-	4,227	4,227
Desahucio	-	1,734	1,734
Impuestos	-	10,528	10,528
Seguros	-	51,006	51,006
IVA enviado al gasto	-	31,174	31,174
Total	313,736	339,713	653,449

Nota 20 – Compromisos

La compañía mantiene firmado los siguientes compromisos que soportan la actividad realizada:

EP PETROECUADOR

Con fecha 16 de octubre de 2016 se celebra contrato de prestación de servicios por un plazo de 730 días para brindar el servicios de "TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE DE PRODUCTOS LIMPIOS POR BARCAZA DESDE EL DEPÓSITO DE GALÁPAGOS, UBICADO EN LA ISLA BALTRA HASTA EL MUELLE DEL CANAL DE ITABACA, PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO PETROMERCIAL PUERTO AYORA". El monto del contrato asciende a US\$ 604,800.00.

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA

Con fecha 2 de diciembre de 2016 se celebra contrato de prestación de servicios por un plazo de 730 días para brindar el servicios de "SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE DIESEL A LA CENTRAL SANTA CRUZ". El monto del contrato asciende a US\$ 603,393.94.

Nota 21 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten las cifras de los mismos.

GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 22 – Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 23 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 5 de marzo del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Norma Luzuriaga
Contadora General